



Lo nuevo para 2022

Protegiendo a los contribuyentes de Illinois

Nuestros esfuerzos mejorados para proteger a los contribuyentes de Illinois del robo de identidad y fraude fiscal han demostrado ser altamente exitosos. Continuaremos combatiendo a los delincuentes que intentan robar su identidad para presentar declaraciones de impuestos fraudulentas mientras hacemos todo lo posible para obtener su reembolso de impuestos lo más rápido posible.

Recuerde, presentar su declaración de manera electrónica y solicitar un depósito directo sigue siendo la forma más rápida de recibir su reembolso. Puede presentar su declaración de forma gratuita utilizando MyTax Illinois, nuestro programa de administración de cuentas en línea para contribuyentes. Para obtener más información, visite MyTax.Illinois.gov o nuestro sitio web.

Plazo del formulario IL-1040

La fecha límite para presentar su formulario IL-1040 de 2022 y pagar cualquier impuesto que deba es el 18 de abril de 2023.

Impuesto sobre la renta

La tasa del impuesto sobre la renta de Illinois es del 4.95 por ciento (0.0495).

Exención fiscal

El monto de exención personal para el año fiscal 2022 es de \$2,425.

Formulario IL-1040

El reembolso y la cantidad que debe se combinaron en el paso 11.

Se actualizó el paso 12 por la Ley Pública (Public Act, PA) 102-0799, para agregar una casilla de verificación que le permita al Departamento de Hacienda de Illinois (Illinois Department of Revenue, IDOR) compartir información de ingresos con otras agencias estatales de ese estado para determinar la elegibilidad para los beneficios del seguro médico.

Formulario IL-1040-X

Se actualizó el diseño para ser consistente con el Formulario IL-1040.

Formulario IL-4562

Se agregó una depreciación adicional del 80 por ciento.

Planilla 4255

Se han añadido nuevas líneas de recaptura de créditos.

Planilla 1299-C

Los créditos a continuación son nuevos:

- Inversiones en Illinois para la reinversión de los vehículos eléctricos (Reimagining Electric Vehicles, REV) (código de crédito 5230): efectivo para los años fiscales a partir del 16 de noviembre de 2021,
- Seguro de Responsabilidad Agroturística (código de crédito 5440): efectivo para los años fiscales a partir del 1.º de enero de 2022, y
- Recuperación y Salud Mental (código de crédito 0180): efectivo para los años fiscales a partir del 1.º de enero de 2023.

A los créditos a continuación se les actualizó la fecha de vencimiento:

- Desarrollo económico para una economía en crecimiento (Economic Development for a Growing Economy, EDGE) (código de crédito 5300): para los años fiscales que terminen el 30 de junio de 2027 o antes,
- Servicios de producción cinematográfica (código de crédito 5000): para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2026 o antes,
- Hospital (código de crédito 5620): para los ejercicios fiscales que terminen en o antes del 31 de diciembre de 2027, e
- Inversión en los niños (código de crédito 5660): para los años fiscales que finalicen el 31 de diciembre de 2023 o antes.

Nota: La información sobre todos los créditos se puede encontrar en la planilla 1299-I.

Planilla G

Según la PA 102-1060, se agregó una casilla de verificación para el fondo 100 Club of Illinois.

Información sobre el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto sobre la Propiedad de 2021.

Los montos de los reembolsos del impuesto sobre la renta individuales de 2021 y del impuesto sobre bienes inmuebles emitidos en 2022 se comunican al Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS). Es posible que deba informar estos montos en su declaración federal si detalla su información en la Planilla A federal. Estos montos se le informan en el Formulario electrónico 1099-G, Ciertos pagos del gobierno, al que puede acceder en nuestro sitio web en tax.illinois.gov.

Enviar por correo su declaración de impuestos

Si no se incluye **ningún pago**, envíe su declaración por correo a:

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE ILLINOIS
PO BOX 19041
SPRINGFIELD IL 62794-9041**

Si incluye un **pago**, envíe su declaración por correo a:

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE ILLINOIS
PO BOX 19027
SPRINGFIELD IL 62794-9027**

Consejos para acelerar el procesamiento de su declaración

- **¡Presente su declaración de manera electrónica!** Visite mytax.illinois.gov o consulte con su asesor de impuestos.
- Ingrese su número de seguro social (Social Security Number, SSN) y nombre correctos. Si está casado, debe incluir el SSN y el nombre de su cónyuge.
- Si recibió beneficios del seguro social con impuestos federales o ingresos de jubilación calificados, es posible que pueda restarlos en la Línea 5. Consulte las instrucciones de la Línea 5 para obtener más detalles.
- Adjunte una planilla IL-WIT completa y todos los formularios de retención (W-2, 1099, etc.) para respaldar la cantidad que solicita como impuesto sobre la renta de Illinois retenido en la Línea 25.
- Ingrese la cantidad correcta de pagos estimados que hizo, incluido cualquier pago en exceso aplicado desde una declaración del año anterior. Puede verificar el monto utilizando la consulta de pago estimado en nuestro sitio web.
- Incluya todos los anexos obligatorios (p. ej., la planilla M, la planilla ICR, la planilla IL-E/EIC, la planilla CR, el formulario federal 1040 y planillas) con su formulario IL-1040.
- Asegúrese de tener a mano toda la documentación de apoyo que le soliciten.
- Si solicita una bonificación del impuesto sobre la propiedad, deberá indicar el condado en el que se encuentra su propiedad y el número de índice de la propiedad en la planilla ICR, créditos de Illinois.
- Si introduce un monto que desea que le sea reembolsado en la Línea 37, deberá marcar una casilla en la Línea 38 para indicar cómo desea que le emitamos el reembolso. Puede seleccionar el depósito directo o el cheque impreso.
- Revise las entradas que ha hecho en cada línea para comprobar que son correctas y verifique sus cálculos.
- Firme su declaración.

Contenido

Información general 3 - 5

Preguntas frecuentes e información

¿Quién debe presentar una declaración de impuestos de Illinois?	3 - 4
¿Quiénes son residentes de Illinois?	4
¿Cuál es el ingreso de Illinois?	4
¿Cómo puedo presentar mi declaración?	4
¿Cuándo puedo presentar mi declaración?	4
¿Debo hacer un redondeo?	4
¿Adeudaré multas e intereses?	4 - 5
¿Qué pasa si no puedo pagar?	5
¿Cuándo debo presentar una declaración enmendada?	5
¿Qué pasa si tengo empleados domésticos?	5
¿Qué pasa si cambio mi dirección?	5
¿Qué pasa si soy un cónyuge perjudicado?	5
¿Qué ocurre si participé en una operación de evasión fiscal potencialmente abusiva?	5
Presentar declaración de difunto, domicilios en el extranjero	6
Presentación del estado civil	6
Declarar el impuesto sobre el trabajo doméstico con el formulario IL-1040	9
Pagar el impuesto sobre el uso con el formulario IL-1040	9 - 10
Opciones de reembolso	14
Opciones de pago	15
Instrucciones paso a paso	6 - 16
Hoja de cálculo de la asignación	17
Información y asistencia	18 - 19

¿Quién debe presentar una declaración de impuestos de Illinois?

Si fuera

- **residente de Illinois**, debe presentar el formulario IL-1040 si
 - se le exige que presente una declaración de impuestos federal, o
 - si no estaba obligado a presentar una declaración federal del impuesto sobre la renta, pero su renta básica de Illinois de la Línea 9 es mayor que su asignación de exención de Illinois.
- **residente de Illinois que haya trabajado en Iowa, Kentucky, Michigan o Wisconsin**, debe presentar el formulario IL-1040 e incluir como ingresos de Illinois cualquier remuneración que haya recibido de un empleador en estos estados. Las retribuciones pagadas a los residentes de Illinois que trabajan en estos estados son gravadas por Illinois. Con base en los acuerdos recíprocos entre Illinois y esos Estados, estos no gravan la remuneración de los residentes de Illinois.

Si su empleador en cualquiera de estos estados retuvo el impuesto de ese estado de su remuneración, puede presentar el formulario correspondiente en ese estado para reclamar un reembolso. No puede usar los impuestos retenidos por un empleador en esos estados como crédito en su declaración de impuestos de Illinois.

- **residente de Illinois jubilado** que haya presentado una declaración federal, debe presentar el formulario IL-1040. Sin embargo, ciertos tipos de ingresos de jubilación (*como* pensión, seguro social, jubilación ferroviaria, compensación diferida del gobierno) pueden restarse de sus ingresos de Illinois. Para obtener más información, consulte las instrucciones de la Línea 5 y la Publicación 120, Ingresos de jubilación.
- **residente de año parcial**, debe presentar el formulario IL-1040 y la planilla NR, Cálculo del impuesto de Illinois para no residentes, si
 - obtuvo ingresos de cualquier fuente mientras eran residente,
 - obtuvo ingresos de fuentes de Illinois mientras no era residentes, o
 - desea un reembolso de cualquier impuesto sobre la renta de Illinois retenido.
- **no residentes**, debe presentar el formulario IL-1040 y la planilla NR si
 - obtuvo ingresos imponibles suficientes de fuentes de Illinois como para tener una obligación tributaria (*p. ej.*, su ingreso base de Illinois de la planilla NR, paso 5, línea 46, es superior a su asignación de exención de Illinois en la planilla NR, paso 5, línea 50), o bien
 - desea un reembolso de cualquier impuesto sobre la renta de Illinois retenido por error. Debe adjuntar una carta de explicación de su empleador.

Tenga en cuenta Si no es residente y su único ingreso en Illinois proviene de una o más sociedades, sociedades mercantiles de tratamiento fiscal simplificado o fideicomisos que retuvieron impuesto sobre la renta de Illinois suficiente para pagar su obligación, no es necesario que presente un formulario IL-1040.

- **residente en Iowa, Kentucky, Michigan o Wisconsin que haya trabajado en Illinois**, debe presentar el formulario IL-1040 y la planilla NR
 - si percibió ingresos en Illinois procedentes de fuentes distintas de sueldos, salarios, propinas y comisiones, o
 - si desea que le devuelvan el Impuesto sobre la Renta de Illinois retenido.

Tenga en cuenta Si recibió sueldos, salarios, propinas y comisiones de empleadores de Illinois, no está obligado a pagar el impuesto sobre la renta de Illinois sobre estos ingresos. Esto se basa en acuerdos recíprocos entre Illinois y estos estados.

Los acuerdos recíprocos no se aplican a otros ingresos que haya podido percibir, como los premios de lotería de Illinois y los ingresos por desempleo de Illinois.

- **residente de Illinois declarado como dependiente en la declaración de sus padres o de otra persona**, debe presentar el formulario IL-1040 si
 - su ingreso base de Illinois de la línea 9 es mayor de \$2,425, o
 - si desea un reembolso del Impuesto sobre la Renta de Illinois retenido de su paga.

Si su padre declaró sus ingresos por intereses y dividendos a través del formulario federal 8814, Opción de los padres para declarar los intereses y dividendos de un hijo, no cuente esos ingresos para determinar si debe presentar su propio formulario IL-1040.

- **el cónyuge sobreviviente o el representante de un contribuyente fallecido** que estaba obligado a presentar una declaración de impuestos en Illinois, debe presentar cualquier declaración que se le exija a ese contribuyente.
- **estudiante**, no está exento de impuestos ni existen disposiciones especiales de residencia para usted. Sin embargo, los ingresos, como determinadas becas o subvenciones, que no tributan con arreglo a la ley federal del impuesto sobre la renta, tampoco tributan en Illinois.
- **extranjero no residente**, debe presentar el formulario IL-1040 si sus ingresos tributan conforme a la ley federal del impuesto sobre la renta. Deben adjuntar una copia del formulario federal 1040NR, Declaración del impuesto sobre la renta de un extranjero no residente en EE. UU.

Información general

Incluso si no está obligado a presentar el Formulario IL-1040, debe presentarlo para obtener un reembolso del

- Impuesto sobre la Renta de Illinois retenido de su salario,
- de los pagos de impuestos estimados que hizo, o
- de la retención sobre los ingresos que le transfirió una sociedad, una sociedad mercantil de tratamiento fiscal simplificado, o un fideicomiso.

¿Quiénes son residentes de Illinois?

Es residente en Illinois si estuvo domiciliado en Illinois durante todo el año fiscal. Su domicilio es el lugar donde reside y el lugar al que tiene intención de regresar tras ausencias temporales. Las ausencias temporales pueden incluir el servicio en las Fuerzas Armadas de EE. UU., la residencia en un país extranjero, la residencia fuera del estado como estudiante, o la residencia fuera del estado durante el invierno o el verano.

Tenga en cuenta Si presentó una declaración federal conjunta y uno de los cónyuges es residente en Illinois mientras que el otro es no residente o residente durante parte del año, pueden presentar declaraciones de Illinois por separado. Si presentan una declaración conjunta en Illinois, ambos tributarán como residentes

¿Cuál es el ingreso de Illinois?

Sus ingresos en Illinois incluyen la cantidad de ingresos brutos ajustados (Adjusted Gross Income, AGI) calculada en su declaración federal, más cualquier ingreso adicional que deba añadirse a su AGI. Algunos de sus ingresos pueden restarse a la hora de calcular su renta básica de Illinois. Para obtener más información, consulte las Instrucciones paso a paso.

Debe atenerse a la legislación federal relativa a los ingresos y las pérdidas de actividades pasivas. No se le permite volver a calcular sus pérdidas federales por actividades pasivas.

Asimismo, las leyes federales regirán la tributación de los ingresos procedentes de comunidades de bienes en el caso de cónyuges que presenten declaraciones federales conjuntas y que presenten declaraciones por separado en Illinois.

¿Cómo puedo presentar mi declaración?

Presente su declaración de impuestos sobre la renta individual por vía electrónica utilizando

- MyTax Illinois, disponible **de manera gratuita** en nuestro sitio web,
- un profesional en impuestos o
- un software de preparación de impuestos.

Casi todos los contribuyentes pueden presentar sus declaraciones por vía electrónica. Visite mytax.illinois.gov o consulte con su asesor de impuestos. Si no desea presentar por vía electrónica, puede usar el formulario IL-1040 impreso.

¿Cuándo puedo presentar mi declaración?

Su período de presentación de Illinois es el mismo que su período de presentación federal. Supondremos que está presentando su formulario IL-1040 para el año calendario 2022 a menos que esté presentando para un año fiscal e indique un período de presentación diferente en el espacio provisto en la parte superior de la declaración. La fecha límite para los declarantes del año calendario es el 15 de abril. Si esta fecha cae en fin de semana o festivo, la fecha de vencimiento será el día laborable siguiente después del fin de semana o festivo.

La fecha límite de presentación y pago para 2022 es el 18 de abril de 2023.

Otorgamos una **prórroga automática de seis meses** para presentar su declaración. Si recibe una prórroga federal de más de seis meses, se le permite de manera automática esa prórroga para Illinois. Estas prórrogas **no** le otorgan una extensión de tiempo para pagar cualquier impuesto que deba. Si determina que deberá impuestos, debe usar el formulario IL-505-I, Pago automático de prórroga para particulares, para pagar cualquier impuesto que deba para evitar multas e intereses sobre impuestos no pagados antes del 18 de abril de 2023.

La fecha límite extendida para presentar la solicitud es el 16 de octubre de 2023.

¿Debo hacer un redondeo?

Debe redondear los centavos a dólares enteros en el formulario IL-1040 y en la mayoría de los anexos, según las instrucciones. Para redondear debe

- bajar las cantidades inferiores a 50 céntimos y
- subir las cantidades de 50 a 99 céntimos al dólar siguiente.

Por ejemplo, \$1.49 se redondea a \$1 y \$2.50 se redondea a \$3.

Si tiene que sumar dos o más cantidades para calcular la cantidad a ingresar en una línea, incluya centavos al sumar las cantidades y redondee solo el total.

¿Deberé multas e intereses?

Usted tendrá

- **una multa por presentación tardía** si no presenta una declaración que podamos tramitar antes de la fecha de vencimiento prorrogada.
- **una multa por pago tardío** por impuestos no pagados para la fecha de vencimiento original de la declaración.
- **una multa por pago tardío** por el pago incompleto del impuesto estimado si estaba obligado a efectuar pagos de este y no pagó la cantidad requerida en las fechas de vencimiento del pago.
- **una multa por cheque sin fondos** si su institución financiera no honra su remesa.
- **una tasa por costos de recaudación** si no paga la cantidad que debe en un plazo de 30 días a partir de la fecha impresa en cualquier Notificación de impuestos adeudados (IDOR-2-BILL), Notificación final del impuesto a pagar para el formulario IL-1040, Declaración de impuestos sobre la renta individual, que reciba.

- **multa por declaración frívola** si presenta una declaración que no contiene la información necesaria para calcular el impuesto correcto o muestra un impuesto sustancialmente incorrecto, porque está adoptando una posición frívola o está intentando retrasar o interferir en la recaudación del impuesto.
- **intereses** sobre el impuesto no pagado desde el día posterior a la fecha de vencimiento original de su declaración hasta la fecha en que pague el impuesto.

Le cobraremos las multas y los intereses. Para obtener más información sobre las multas y los intereses, consulte la Publicación 103, Multas e intereses por impuestos de Illinois.

¿Qué pasa si no puedo pagar?

Si no puede pagar el impuesto que debe, pero puede completar su declaración a tiempo, presente su declaración antes de la fecha de vencimiento sin el pago. Esto evitará que se imponga una multa por presentación tardía. No obstante, tendrá que pagar una multa por pago tardío **y los intereses** correspondientes a cualquier impuesto que adeude después de la fecha de vencimiento original, aunque disponga de una prórroga para presentar la declaración.

Tiene la opción de pagar el monto que debe por vía electrónica a través de nuestro sitio web o con tarjeta de crédito. Consulte las instrucciones de la línea 40.

¿Cuándo debo presentar una declaración enmendada?

No presente otro formulario IL-1040 para realizar cambios en un formulario IL-1040 presentado anteriormente. Debe presentar el formulario IL-1040-X, Declaración de impuesto sobre la renta individual enmendada si

- descubre que cometió un error en su declaración de Illinois después de presentarla, o
- su declaración federal fue ajustada por el Servicio de Impuestos Internos (IRS) o en un formulario federal 1040X, Declaración de impuesto sobre la renta de EE. UU. individual enmendada, que presentó; el cambio afecta sus ingresos, adiciones, sustracciones, exenciones o créditos de Illinois; y es definitivo.

tenga en cuenta Si el cambio federal da lugar a un reembolso, **no** presente el Formulario IL-1040-X hasta que reciba la notificación de que el IRS aceptó su cambio.

Para obtener más información, consulte el formulario IL-1040-X y las Instrucciones.

¿Qué pasa si tengo empleados domésticos?

Puede usar el Formulario IL-1040 para pagar la retención de Illinois de sus empleados domésticos. Para obtener más detalles sobre cómo pagar la retención de sus empleados, consulte las instrucciones de la línea 20.

¿Qué pasa si cambio mi dirección?

Si cambia su dirección después de presentar la solicitud, visite nuestro sitio web o llámenos para indicarnos su nueva dirección y la fecha en que se mudó.

¿Qué pasa si soy un cónyuge perjudicado?

Si está casado y presentó una declaración federal conjunta con su cónyuge y es un cónyuge perjudicado (*p. ej.*, su cónyuge tiene una deuda, de la cual usted no es responsable, con una agencia gubernamental), puede optar por presentar declaraciones separadas de Illinois usando el estado de presentación de "matrimonio por separado". Puede hacer esta elección hasta la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración, y una vez hecha la elección, es irrevocable para el año fiscal.

tenga en cuenta Si presenta una declaración conjunta de Illinois, podemos tomar el reembolso completo para pagar la responsabilidad de su cónyuge.

¿Qué pasa si participé en una operación de evasión fiscal potencialmente abusiva?

Si participó en una transacción declarable, incluida una "transacción enumerada", en este año fiscal y estaba obligado a declararla al IRS, también está obligado a declarar esa información a Illinois.

Debe enviarnos dos copias del formulario que utilizó para comunicar la operación al IRS. Debe

- adjuntar una copia a su declaración de impuestos, **y**
- enviar por correo una copia al Departamento de Hacienda de Illinois:
P.O. Box 19029, Springfield, Illinois 62794-9029.

tenga en cuenta Los planes de beneficios para empleados y otras deducciones permitidas en el formulario IL-1040, líneas 5 a 7, no son transacciones declarables. Para obtener más información, comuníquese con el IRS o con su asesor de impuestos.

Paso 1 Información personal

Línea A

Nombre, año de nacimiento, número de seguro social y dirección

Escriba en letra de imprenta su nombre completo, año de nacimiento (AAAA), número del seguro social (SSN), dirección y dirección de correo electrónico. Si está casado y presenta una declaración conjunta, escriba ambos nombres, años de nacimiento y números de seguro social tal como aparecen en su declaración de impuestos federal. Si está casado y presenta declaraciones separadas, escriba con letra de imprenta su nombre completo y SSN, así como el nombre completo y el SSN de su cónyuge, si lo tiene. Incluya también el condado de Illinois en el que vivía hasta el 31 de diciembre de 2022. Si fue residente de Illinois durante alguna parte del año, pero ya no, introduzca el nombre del condado en el que vivía mientras era residente de Illinois. Si no vivió en Illinois durante el año fiscal, deje en blanco el nombre del condado.

Tenga en cuenta Si no califica para el SSN y el IRS le asignó un Número de Identificación Personal del Contribuyente (Individual Taxpayer Identification Number, ITIN), introdúzcalo.

Tenga en cuenta No redacte su SSN ya que puede causar retrasos en el procesamiento.

Tenga en cuenta La dirección de correo electrónico se solicita por ley y no se utilizará para la correspondencia.

Consejo

Presentar declaración de difunto

Cuando presenta una declaración conjunta como cónyuge sobreviviente

- escriba su nombre y el de su cónyuge en las líneas correspondientes.
- escriba "fallecido" y la fecha de fallecimiento arriba del nombre de su cónyuge.
- firme con su nombre en el área prevista para ello, y escriba "presentación como cónyuge sobreviviente" en el lugar de la firma del difunto.

Si como cónyuge sobreviviente se le debe un reembolso, este se le remitirá directamente. No está obligado a completar el formulario IL-1310, Declaración de la persona que reclama el reembolso debido a un contribuyente fallecido.

Cuando está presentando una declaración a nombre de un solo contribuyente fallecido,

- escriba el nombre de ese contribuyente en las líneas correspondientes.
- escriba "fallecido" y la fecha del fallecimiento encima del nombre del difunto.
- escriba "a cargo de", y el nombre y la dirección del albacea.

Un representante personal, como un albacea o administrador, debe firmar y fechar la declaración. Deberán indicarse el cargo y el número de teléfono del representante.

Adjunte Si presenta la declaración en nombre de un solo contribuyente fallecido y le corresponde un reembolso, adjunte el formulario IL-1310, Declaración del reclamante del reembolso adeudado a un contribuyente fallecido.

Consejo

Domicilios en el extranjero

Introduzca su

- dirección postal en la línea "Dirección postal".
- número de apartamento, cuando corresponda.
- ciudad, provincia o estado y código postal en las líneas "Ciudad, Estado, Código postal" en ese orden. Siga la práctica del país para introducir el código postal.
- nombre del país en la línea "Nación extranjera". No abrevie el nombre del país.

Línea B

Presentación del estado civil

En general, debe utilizar el mismo estado civil que en su declaración federal. Sin embargo,

- si presenta una declaración federal como "Cónyuge superviviente", elija "Viudo" para su estado civil.
- si presenta una declaración federal conjunta y usted es un cónyuge perjudicado (su cónyuge tiene una obligación de la que usted no es responsable, con una agencia gubernamental), debe presentar declaraciones separadas en Illinois utilizando el estado civil de "casado que presenta la declaración por separado". No recalculé ningún concepto de su declaración federal. En su lugar, deberá dividir cada uno de los ingresos y las deducciones que figuran en su declaración federal conjunta entre sus declaraciones por separado de Illinois, siguiendo la hoja de cálculo de la asignación de la página 17.

Puede optar por presentar la declaración por separado como cónyuge perjudicado solamente hasta la fecha de vencimiento ampliada de la declaración, y una vez que elija un estado de presentación, la decisión es irrevocable para el año fiscal.

Tenga en cuenta Si decide presentar una declaración conjunta de Illinois, podemos tomar todo el reembolso para pagar la responsabilidad de su cónyuge.

- si presenta una declaración federal conjunta y uno de los cónyuges es residente en Illinois durante todo el año mientras que el otro es residente durante parte del año o se encuentra como no residente (*p. ej.*, personal militar), puede optar por presentar "declaración de casado por separado". No recalculé ningún concepto de su declaración federal. En su lugar, deberá dividir cada uno de los ingresos y las deducciones que figuran en su declaración federal conjunta entre sus declaraciones por separado de Illinois, siguiendo la hoja de cálculo de la asignación de la página 17.

Si opta por presentar una declaración conjunta en Illinois, deberá considerar residentes tanto a su cónyuge como a usted mismo. Esta elección es irrevocable para el año fiscal. Se le puede conceder un crédito por el impuesto sobre la renta pagado a otro estado en la Planilla CR, Crédito por impuestos pagados a otros estados. Para obtener más información, consulte las Instrucciones de la planilla CR.

Línea C

Estado de dependiente

Si una persona puede declararlo a usted, o a su cónyuge si está casado y presenta una declaración conjunta, como dependiente, marque la casilla correspondiente.

Línea D

Estado de residente

Si presenta su declaración como no residente en Illinois, marque la casilla No residente. Si presenta su declaración como residente de Illinois durante parte del año, marque la casilla Residente durante parte del año. Asegúrese de completar y adjuntar la Planilla NR a su IL-1040.

Adjunte

Planilla NR

Paso 2**Ingresos****Línea 1****Ingreso bruto ajustado**

Introduzca el ingreso bruto ajustado de su declaración federal. Si no está obligado a presentar una declaración federal de impuestos, utilice un formulario federal 1040 como hoja de cálculo para determinar su ingreso bruto ajustado.

Consejo Pérdida operativa neta (Net Operating Loss, NOL)

Si tiene una NOL federal este año, puede ingresar una cantidad negativa en la línea 1. Sin embargo, debe reducir el monto que ingrese en su formulario IL-1040 de 2022, línea 1, por cualquier NOL que traslade a años anteriores.

Si dedujo una transferencia de NOL en su declaración federal de este año y parte de esa NOL sigue disponible para transferirla al próximo año, la cantidad de la línea 1 debe ser su ingreso bruto ajustado federal calculado sin deducir el traslado de NOL, menos la cantidad de "Ingreso tributable modificado" de la línea 8 de la Hoja de trabajo federal para traslado de NOL que se encuentra en la Hoja de cálculo 2 de la Publicación 536 del IRS, Pérdidas operativas netas (NOL) para individuos, sucesiones y fideicomisos.

Línea 2**Ingreso exento de impuestos federales**

Ingrese el monto de ingresos por intereses y dividendos exentos de impuestos federales informados en el Formulario federal 1040, Declaración de impuesto sobre la renta individual de EE. UU., Línea 2a.

Tenga en cuenta Su porción repartible de los intereses y dividendos exentos de impuestos federales percibidos de una sociedad, una sociedad mercantil de tratamiento fiscal simplificado, fideicomiso o sucesión se añade de nuevo en la planilla M, línea 2.

Paso 3**Ingreso base****Línea 5****Prestaciones del seguro social y determinados planes de jubilación**

Ingrese el monto de los ingresos del seguro social y de jubilación gravados a nivel federal incluidos en sus ingresos brutos ajustados en el formulario IL-1040, línea 1 que recibió de:

- **planes cualificados de prestaciones a los empleados** (que incluyen los planes de jubilación ferroviaria y 401(K)) y **Cuentas individuales de jubilación o planes de jubilación para trabajadores autónomos** declarados en el formulario federal 1040 o 1040-SR, líneas 4b y 5b.
- **Beneficios del seguro social y de jubilación ferroviaria** declaradas en el formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 6b.
- **planes gubernamentales de jubilación y discapacidad y primas de seguro de vida colectivo pagadas por un plan de jubilación cualificado** declaradas como salario en su formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 1z.
- **planes de compensación diferida de gobiernos estatales o locales** declarados en el formulario federal 1040 o 1040-SR, líneas 1z y 5b.
- **determinadas plusvalías de valores garantizados con activos del empleador** declaradas en el formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 7.
- **determinados pagos de jubilación efectuados directamente a socios jubilados** declarados en el formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 5.

Tenga en cuenta Su parte beneficiaria de pagos de ciertos planes de jubilación y pagos de jubilación a socios jubilados declarados

tax.illinois.gov

Línea 3**Otras adiciones**

Llene la planilla M si presenta alguno de los casos siguientes:

- los intereses y dividendos exentos de impuestos federales de su hijo, declarados en el formulario federal 8814.
- una parte distributiva de las adiciones que recibió de una sociedad, sociedad mercantil de tratamiento fiscal simplificado, fideicomiso o sucesión.
- pérdida del plan de operaciones de Lloyd, si se declara en su nombre en el formulario IL-1065 y se incluye en su ingreso bruto ajustado.
- ganancias distribuidas por el IRC, Sección 529 de programas de ahorros y matrículas universitarias y de los planes Conseguir una mejor experiencia vital (Achieving a Better Life Experience, ABLE) si estas ganancias no están incluidas en su ingreso bruto ajustado, Línea 1.
- un monto adicional calculado en el formulario IL-4562, Depreciación especial.
- recuperación de gastos empresariales (solo no residentes).
- recuperación de las deducciones por aportaciones a planes de ahorro universitario de Illinois y planes ABLE transferidas a un plan de otro estado.
- crédito recibido en la planilla 1299-C por las contribuciones de ayuda a los estudiantes realizadas como empleador en nombre de sus empleados.
- deducciones reclamadas en años anteriores para el plan de ahorros de la universidad y las contribuciones del plan ABLE si hizo un retiro no calificado este año fiscal.
- cualquier otro importe que deba sumar a su ingreso bruto ajustado federal.

Para obtener más información, consulte las Instrucciones de la planilla M.

Adjunte Planilla M y todos los documentos justificativos necesarios.

en la planilla K-1-T, Participación del beneficiario en los ingresos y deducciones, no debe incluirse en la Línea 5. Para obtener más información, consulte las Instrucciones de la planilla M. Consulte la Publicación 120 para obtener información detallada sobre los ingresos de jubilación que puede restar.

Adjunte Formulario Federal 1040 o 1040-SR, página 1 y planilla 1, y cualquier formulario W-2 y 1099. Si sus ingresos por jubilación no están declarados en su formulario federal 1040 o 1040-SR, líneas 4b, 5b, o 6b, o no aparecen en sus formularios W-2 y 1099, vea la Publicación 120 para obtener una lista de cualquier adjunto adicional requerido.

Línea 6**Pago en exceso del Impuesto sobre la Renta de Illinois**

Ingrese la cantidad total de cualquier pago en exceso del Impuesto sobre la Renta de Illinois (incluya cualquier monto que se haya acreditado a otra obligación tributaria) y el reembolso del impuesto sobre la renta o impuesto sobre la propiedad de Illinois de 2021 que haya recibido en 2022 y se haya reportado como ingreso en su formulario federal de 2022 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 1. No incluya en esta línea los reembolsos de otros Estados.

Línea 7**Otras sustracciones**

Puede tener derecho a restar otros conceptos de sus ingresos. Consulte las instrucciones de la planilla M para saber si tiene derecho a otras sustracciones.

Adjunte La planilla M y cualquier documento justificativo exigido.

Línea 9**Ingreso base**

Esta línea no podrá ser inferior a cero. Si el resultado es un número negativo, introduzca "cero".

Líneas 10 - 13

Paso 4 Exenciones

Línea 10

Asignación de exención de Illinois

Consulte las exenciones de ingresos en el cuadro a continuación.

Línea 10a

Consulte la tabla para calcular el monto de su exención para esta línea.

Presentación del estado civil	¿Marcó alguna de las casillas del paso 1, línea C?	Ingreso base de la Línea 9 o planilla NR, línea 46	Monto de la exención - ingrese esta cantidad en el paso 4, línea 10a:
Soltero*	No	**cualquier monto	\$2,425
Soltero*	Sí	\$2,425 o menos	\$2,425
Soltero*	Sí	\$2,426 o más	\$0
Presentación conjunta de cónyuges	No	**cualquier monto	\$4,850
Presentación conjunta de cónyuges	Sí, solo uno	\$2,425 o menos	\$4,850
Presentación conjunta de cónyuges	Sí, solo uno	\$2,426 o más	\$2,425
Presentación conjunta de cónyuges	Sí, ambos	\$4,850 o menos	\$4,850
Presentación conjunta de cónyuges	Sí, ambos	\$4,851 o más	\$0

*El estado civil de soltero incluye cabeza de familia, viudo y casado que presentan una declaración por separado.

**Consulte las excepciones de ingresos.

Línea 10b

Si usted (o su cónyuge si está casado y presenta una declaración conjunta) tiene 65 años o más, marque la(s) casilla(s) correspondiente(s). Multiplique el número de casillas marcadas por \$1,000 e introduzca el monto en la línea 10b.

Línea 10c

Si usted (o su cónyuge si está casado y presenta una declaración conjunta) era legalmente ciego, marque la(s) casilla(s) correspondiente(s). Multiplique el número de casillas marcadas por \$1,000 e introduzca el monto en la línea 10c.

Línea 10d

Si solicita dependientes, complete la planilla IL-E/EIC e ingrese la cantidad del paso 2, línea 1, en la línea 10d.

 Planilla IL-E/EIC.

**Excepciones de ingresos

Si su estado civil para efectos de la declaración federal es casado que presenta una declaración conjunta y su AGI federal es superior a \$500,000, no tiene derecho a una asignación de exención en la línea 10. Introduzca "cero" en la línea 10.

Si su estado civil para efectos de la declaración federal es casado que presenta una declaración por separado y su AGI federal es superior a \$250,000, no tiene derecho a una asignación de exención en la línea 10. Introduzca "cero" en la línea 10.

Paso 5 Ingresos netos e impuestos

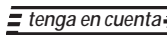
Línea 11

Solo residentes de Illinois - ingreso neto

Esta línea no podrá ser inferior a cero. Si el resultado es un número negativo, introduzca "0".

Solo No residentes y residentes de parte del año - ingreso neto

Llene la planilla NR. Escriba el monto de la planilla NR, línea 51, en la línea 11. Esta línea no podrá ser inferior a cero. Si el resultado es un número negativo, introduzca "0".

 Asegúrese de marcar la casilla en el paso 1, línea D, para identificar si no era residente o si era residente de Illinois durante parte del año en 2022.

 Planilla NR.

Línea 12

Monto del impuesto

Residentes de Illinois: Siga las instrucciones en el formulario.

No residentes y residentes de parte del año solamente: Escriba su impuesto de la planilla NR, línea 52.

 Planilla NR.

Línea 13

Recuperación de créditos fiscales para la inversión

Si reclamó un crédito para la inversión en un año anterior, y la propiedad considerada en el cálculo de ese crédito por inversión se descalificó en un plazo de los 48 meses posteriores a su puesta en servicio, o si debe recuperar un crédito tributario sobre el ingreso adicional reclamado en un año fiscal anterior, debe llenar la planilla 4255, Recuperación de créditos fiscales para la inversión, e ingresar el monto de la recuperación en esta línea.

 Planilla 4255.

Paso 6

Impuesto después de créditos no reembolsables



Formulario IL-1040, Línea 15 + Línea 16 + Línea 17 no puede ser mayor que la línea 14.

Línea 15

Impuesto sobre la renta pagado a otro estado - solo residentes en Illinois y residentes de parte del año

Si ha tributado en otro Estado por los ingresos que percibió mientras residía en Illinois, puede tener derecho a este crédito. Consulte las instrucciones de la planilla CR y la Publicación 111, planilla CR de Illinois para particulares, para ver si tiene derecho a este crédito.

Adjunte Planilla CR, páginas 1 a 3.

Línea 16

Impuesto sobre bienes inmuebles y crédito para gastos de educación K-12

Puede tener derecho a un crédito por el impuesto sobre bienes inmuebles y los gastos de educación K-12 que haya pagado.

Consulte las instrucciones de la planilla ICR para saber si es elegible para esos créditos.

Excepciones de ingresos

Si su estado civil para efectos de la declaración federal es casado que presenta una declaración conjunta y su AGI federal es superior a \$500,000, no tiene derecho a un crédito por el impuesto sobre bienes inmuebles o a un crédito por gastos de educación K-12.

Si su declaración federal es de soltero, cabeza de familia, casado que presenta una declaración por separado o viudo y su AGI federal es superior a \$250,000, no tiene derecho a un crédito por el impuesto sobre bienes inmuebles ni a un crédito por gastos de educación K-12.

Adjunte La planilla ICR y cualquier documento justificativo exigido.

Línea 17

Crédito de la planilla 1299-C

Puede tener derecho a créditos de la planilla 1299-C. Consulte las instrucciones de la planilla 1299-C y de la planilla 1299-I para determinar si tiene derecho a estos créditos.

Adjunte La planilla 1299-C y cualquier documento justificativo exigido.

Paso 7

Otros Impuestos

Línea 20

Impuesto sobre el trabajo doméstico

Ingrese la cantidad del Impuesto sobre la Renta de Illinois que retuvo a un empleado doméstico. Consulte la Publicación 121, Impuesto sobre la Renta de Illinois por empleados domésticos, para más detalles sobre cómo calcular la cantidad a retener y declarar.

Tenga en cuenta No declare aquí las retenciones de los empleados domésticos si ya ha declarado o pagado esta cantidad mediante el formulario IL-941, Declaración del impuesto sobre la renta retenido en Illinois.

Línea 21

Impuesto sobre el uso

Ingrese la cantidad de impuesto sobre el uso de Illinois que debe. Use la hoja de cálculo del impuesto sobre el uso (Use Tax, UT) o la tabla del impuesto sobre el uso (UT) para determinar su impuesto sobre el uso. Usted **debe** hacer una anotación en la línea 21 (escriba "cero" si no está pagando el impuesto sobre el uso en el formulario IL-1040).

Tenga en cuenta Si debe más de \$600 de impuesto sobre el uso (\$1,200 para contribuyentes casados que presentan declaración conjunta), debe presentar el formulario ST-44, Declaración del impuesto sobre el uso de Illinois.

Tenga en cuenta No puede cambiar la cantidad del impuesto sobre el uso de Illinois que ingresó en el formulario IL-1040 presentando un formulario IL-1040-X.

Tenga en cuenta No declare aquí el impuesto sobre el uso de Illinois si ya ha declarado o pagado esta cantidad mediante el formulario ST-44.

¿Qué es el impuesto sobre el uso de Illinois?

El impuesto de uso de Illinois es una forma de impuesto sobre las ventas que usted, como comprador, debe pagar por los artículos que compra para su uso en Illinois. Si el vendedor no le recauda este impuesto, deberá pagarlo al Departamento de Hacienda de Illinois (IDOR). Las compras más habituales en las que el vendedor no recauda el impuesto sobre el uso de Illinois son las realizadas a través de Internet, de un catálogo de venta por correo o cuando se viaja fuera de Illinois.

¿Cuándo debo pagar el impuesto sobre el uso de Illinois al IDOR?

Debe pagar el impuesto sobre el uso de Illinois al IDOR si

- los artículos que compró están sujetos a impuestos en Illinois,
- utilizó o consumió estos artículos en Illinois, y
- cuando compró los artículos
 - no pagó ningún impuesto sobre las ventas al vendedor, o
 - pagó un impuesto sobre el uso inferior a las tasas del impuesto sobre el uso de Illinois del 6.25 % para mercancías generales y de 1 por ciento para alimentos y medicamentos.

Por ejemplo, si compró

- una computadora a través de Internet para su uso en Illinois y no pagó el impuesto sobre las ventas, debe el 6,25 por ciento del impuesto sobre el uso de Illinois.
- joyas durante sus vacaciones en Georgia, por las que pagó un impuesto sobre las ventas del 4 % y que trajo de vuelta a Illinois, deberá pagar el Impuesto sobre el Uso de Illinois por la diferencia del 2.25 % en las tasas impositivas.
- queso por venta por correo de una empresa de Wisconsin y no pagó el impuesto sobre las ventas, debe el 1 % del impuesto sobre el uso de Illinois.

¿Cómo puedo determinar mi deuda al impuesto sobre el Uso de Illinois?

Para determinar el impuesto de uso de Illinois que debe, compruebe sus registros para saber si se le cobraron el impuesto en Internet, las ventas por correo u otras compras fuera del estado y utilice la hoja de cálculo UT para calcular su impuesto.

Si sus registros están incompletos e hizo

- compras importantes, añada el costo real de sus compras al costo estimado de cualquier otra compra que haya realizado durante el año. Ingrese el total en las líneas 1a o 2a de la hoja de cálculo UT para calcular el impuesto sobre el uso que debe.
- ninguna compra importante, utilice la Tabla UT para ayudarlo a calcular el impuesto sobre el uso que debe pagar.

Ingrese el impuesto sobre el uso de Illinois de la hoja de cálculo UT o tabla UT en la línea 21 del formulario IL-1040.

Tenga en cuenta Si descubrimos que adeuda impuestos adicionales, podemos cobrárselos más las sanciones e intereses aplicables. Llevamos a cabo auditorías rutinarias con base en la información recibida de terceros, lo que incluye el Servicio de Aduanas de Estados Unidos y otros estados.

Hoja de cálculo del impuesto sobre el uso (UT)

Llene esta hoja de cálculo para declarar y pagar el impuesto sobre el uso en el formulario IL-1040. Si su cuota anual del impuesto sobre el uso es superior a \$600 (\$1,200 si está casado y presenta una declaración conjunta), deberá presentar y pagar el impuesto sobre el uso con el formulario ST-44.

tenga en cuenta No incluya ningún

- artículo por el que haya pagado el impuesto a las ventas en otro estado (pero no en otro país) de
 - 6.25 % o más en la línea 1a y de
 - 1 % o más en la línea 2a.
- impuesto sobre las ventas que haya pagado en otro estado, en la línea 4, por los artículos no incluidos en las líneas 1a o 2a.

1a	Ingrese el costo total de la mercancía general que compró para usar en Illinois en el que no haya pagado el monto requerido de Impuesto sobre el uso de Illinois.	1a	0.00
1b	Multiplique la línea 1a por 6.25 % (0.0625). Redondee el resultado a dólares enteros.	1b	0.00
2a	Ingrese el costo total de los alimentos calificados, medicamentos sin receta y suministros médicos que compró para usar en Illinois por los que no pagó el monto exigido por el impuesto sobre el uso de Illinois.	2a	0.00
2b	Multiplique la línea 2a por 1 % (0.01). Redondee el resultado a dólares enteros.	2b	0.00
3	Añada las líneas 1b y 2b. Este es su impuesto sobre el uso de las compras.	3	0.00
4	Ingrese el monto de impuesto sobre las ventas que pagó en otro estado (no en otro país) en los artículos que se encuentran en las líneas 1a y 2a.	4	0.00
5	Reste la línea 4 de la línea 3. Escriba el resultado aquí y en el formulario IL-1040, línea 21. (si el resultado es menor a cero, escriba "cero").		5 0.00

tenga en cuenta Asegúrese de guardar esta hoja de cálculo con sus registros de impuestos sobre la renta. Debe enviarnos esta información si la solicitamos.

Tabla del impuesto sobre el uso (UT)

Si no ha realizado ninguna compra importante y no dispone de recibos para calcular sus compras, utilice esta tabla para calcular su cuota anual del impuesto sobre el uso de Illinois.

AGI (del formulario IL-1040, línea 1) **impuesto sobre el uso**

\$0 - \$10,000	\$3
\$10,001 - \$20,000	\$8
\$20,001 - \$30,000	\$13
\$30,001 - \$40,000	\$18
\$40,001 - \$50,000	\$23
\$50,001 - \$75,000	\$31
\$75,001 - \$100,000	\$44
Más de \$100,000	Multiplique AGI por 0.05 % (0.0005)

Línea 22

Recargos para la Ley del Programa de Uso Compasivo del Cannabis Medicinal y para la venta de activos del licenciario de juego

Definiciones de la Ley del Programa de Uso Compasivo del Cannabis Medicinal

Registrante de organización significa una corporación, sociedad, fideicomiso, compañía de responsabilidad limitada (Limited Liability Company, LLC) u otra organización que posee un registro de centro de cultivo de cannabis medicinal emitido por el Departamento de Agricultura de Illinois o un registro de dispensario de cannabis medicinal emitido por el Departamento de Regulación Financiera y Profesional de Illinois.

Las transacciones sujetas al recargo significan las ventas y permutas de

- bienes de capital,
- propiedades comerciales depreciables,
- bienes inmuebles, y
- activos intangibles según la Sección 197

de un registrante de organización.

¿Qué es el recargo para la Ley del Programa de Uso Compasivo del Cannabis Medicinal?

Por cada año fiscal que comience o termine durante el Programa de Uso Compasivo de Cannabis Medicinal, se impone un recargo a todos los contribuyentes sobre los ingresos derivados de las transacciones sujetas al recargo de un registrante de organización según la Ley del Programa de Uso Compasivo del Cannabis Medicinal.

El monto del recargo es igual al monto del impuesto federal sobre la renta del año fiscal atribuible a las operaciones sujetas al recargo.

¿A quién se aplica el recargo?

El recargo se aplica a cualquier contribuyente que incurra en una obligación tributaria federal sobre la renta obtenida en una “transacción sujeta al recargo”, lo que incluye a los particulares y otros contribuyentes que no sean ellos mismos el “registrante de organización” que realizó la transacción.

Se incluyó una línea en la planilla K-1-P, Participación del socio o accionista en la renta, deducciones, créditos y recuperación, y en la planilla K-1-T, Participación del beneficiario en la renta y deducciones, para identificar el monto del impuesto federal atribuible a las operaciones sujetas al recargo que le corresponde a usted en la planilla federal K-1.

Venta de activos del licenciario de juego

Definiciones

Licenciario de juego significa una organización licenciataria bajo la Ley de Carreras de Caballos de Illinois de 1975 o una organización licenciataria de juegos bajo la Ley de Juegos de Azar de Illinois.

Las operaciones sujetas al recargo significan las rentas derivadas de las ventas y permutas de

- bienes de capital,
- propiedades comerciales depreciables,
- bienes inmuebles, y
- activos intangibles según la Sección 197

de un licenciario de juego.

¿Qué es el recargo para la venta de activos del licenciario de juego?

Para cada año fiscal que comience en 2019 hasta 2027, el monto del recargo es igual al monto de la obligación del impuesto federal sobre la renta atribuible a esas ventas y permutas.

¿A quién se aplica el recargo por venta de activos por parte de los licenciarios de juego?

El recargo se aplica a cualquier contribuyente que incurra en una obligación tributaria federal sobre la renta obtenida en una “transacción sujeta al recargo”, lo que incluye los particulares y otros contribuyentes que no sean ellos mismos la “organización licenciataria” que realizó la transacción.

El recargo impuesto no se aplicará si

- la licencia de juego de la organización, la licencia de la organización o la propiedad del hipódromo se transfiere como resultado de cualquiera de los supuestos siguientes:
 - quiebra, suspensión de pagos o ajuste de deudas iniciado por o contra el licenciario inicial o los propietarios sustanciales del licenciario inicial;
 - cancelación, revocación o rescisión de cualquiera de las licencias por parte de la Junta del Juego de Illinois o la Junta de Carreras de Illinois;
 - la determinación por parte de la Junta de Juego de Illinois de que la transferencia de la licencia redundará en beneficio del juego en Illinois;
 - el fallecimiento del propietario de la participación en el capital de un licenciario;
 - la adquisición de una participación de control en las acciones o prácticamente todos los activos de una compañía que cotiza en bolsa;
 - la transferencia por parte de una sociedad matriz a una subsidiaria en propiedad absoluta; o
 - la transferencia o venta a otra persona o por parte de esta a otra persona cuando ambas fueran las primeras propietarias de la licencia en el momento en que esta se expidió, o
- la participación mayoritaria en la licencia de juego de la organización, la licencia de la organización o la propiedad del hipódromo se transfiere en una transacción a descendientes directos en la que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida o como resultado de una transacción de conformidad con la Sección 351 del Código de Rentas Internas en la que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida; o
- las carreras de caballos en vivo que no se celebraron en 2010 en un hipódromo situado a menos de 3 millas del río Mississippi bajo una licencia expedida en conformidad con la Ley de Carreras de Caballos de Illinois de 1975.

La transferencia de una licencia de juego de organización, licencia de organización o propiedad de hipódromo por una persona que no sea el licenciario inicial para recibir la licencia de juego de organización no está sujeta a recargo.

Se incluyó una línea en la planilla K-1-P, Participación del socio o accionista en la renta, deducciones, créditos y recuperación, y en la planilla K-1-T, Participación del beneficiario en la renta y deducciones, para identificar el monto del impuesto federal atribuible a las operaciones sujetas al recargo que le corresponde a usted en la planilla federal K-1.

¿Cómo calculo el recargo?

Si cualquiera de los recargos se aplica a usted, complete la Hoja de cálculo de recargos.

Hoja de cálculo de recargos

1	Ingrese su obligación de impuesto federal sobre la renta para el año fiscal.	1	_____
2	Ingrese su obligación de impuesto federal sobre la renta para el año fiscal calculado como si las transacciones sujetas al recargo realizado en ese año no se hubieran realizado.	2	_____
3	Reste la línea 2 de la línea 1. Este es su recargo. Ingrese el resultado aquí y en el formulario IL-1040, línea 22.	3	_____

Líneas 25 - 32

Paso 8

Pagos y crédito reembolsable

Línea 25

Impuesto sobre la renta de Illinois retenido

Si el impuesto sobre la renta de Illinois se retuvo de sus ingresos para 2022, vea las instrucciones de la planilla IL-WIT.

Adjunte Planilla IL-WIT y todos sus formularios W-2 y 1099 que muestran los ingresos y retenciones de Illinois.

Línea 26

Pagos estimados del impuesto sobre la renta

Ingrese el total de cualquier pago que haya hecho con

- el Formulario IL-1040-ES, Pagos estimados del impuesto sobre la renta para particulares;
- el Formulario IL-505-I; y
- cualquier pago en exceso aplicado a su impuesto estimado de 2022 de una declaración del año anterior.

tenga en cuenta Si espera que su responsabilidad fiscal anual supere los \$1,000 después de restar su retención, los pagos de retenciones transferidas y los créditos, es posible que deba realizar pagos estimados del impuesto sobre la renta. Para más información, vea la línea 33 y las instrucciones para el Formulario IL-2210, Cálculo de multas para particulares.

Línea 27

Retención transferida

Ingrese el total de cualquier retención transferida (impuesto sobre la renta pagado) hecha en su nombre por una sociedad, una sociedad mercantil de tratamiento fiscal simplificado o fideicomiso y se muestra en la planilla K-1-P o la planilla K-1-T para este año fiscal.

Adjunte Planilla K-1-P o planilla K-1-T.

Línea 28

Crédito fiscal de entidad canalizadora

Ingrese la parte total del crédito fiscal de la entidad canalizadora que le transfiere a usted a través de una sociedad, una sociedad mercantil de tratamiento fiscal simplificado o fideicomiso que se muestra en la planilla K-1-P o la planilla K-1-T para este año fiscal.

Adjunte Planilla K-1-P o planilla K-1-T.

Línea 29

Crédito por ingresos del trabajo

Si calificó para un crédito por ingreso del trabajo federal (Earned Income Credit, EIC), también califica para el crédito por ingreso del trabajo de Illinois.

Llene la planilla IL-E/EIC para determinar la cantidad de su crédito.

Adjunte Planilla IL-E/EIC

Línea 30

Pagos totales y crédito reembolsable

Sume las líneas 25, 26, 27, 28 y 29 e ingrese el total en la línea 30.

Paso 9

Total

Línea 31

Si la línea 30 es mayor que la línea 24, reste la línea 24 de la línea 30.

Línea 32

Si la línea 24 es mayor que la línea 30, reste la línea 30 de la línea 24.

Paso 10

Pago incompleto de la multa fiscal estimada y donaciones

tenga en cuenta Solo complete este paso para la multa de pago tardío por el pago incompleto del impuesto estimado o para hacer una donación benéfica voluntaria.

Línea 33

Multa de pago tardío por el pago incompleto del impuesto estimado

Si tiene

- una deuda tributaria superior a \$1,000 después de restar sus retenciones, los pagos de retenciones transferidas, y créditos, o
- estaba obligado a realizar pagos de impuestos estimados y no pagó el monto exigido en las fechas de vencimiento de pago, puede que deba una multa por pago tardío por pago incompleto del impuesto estimado. Consulte el formulario IL-2210 para ver más detalles.

tenga en cuenta Si tiene 65 años de edad o más y vive permanentemente en un asilo de ancianos, o si al menos dos tercios de su ingreso federal bruto proviene de la agricultura, no está obligado a realizar pagos de impuestos estimados y no está sujeto a una multa por pago tardío debido al pago incompleto del impuesto estimado.

tenga en cuenta Usted no debe una multa por pago tardío debido al pago incompleto del impuesto estimado si no estaba obligado a presentar un Formulario IL-1040 el año pasado.

tenga en cuenta Si usted adeuda esta multa, debe considerar aumentar su retención o el monto de sus pagos de impuestos estimados. Para más información, consulte las instrucciones del formulario IL-1040-ES y el formulario IL-W-4, Certificado de retenciones a cuenta del trabajador de Illinois.

Consejo Permítanos calcular su multa y facturársela

Calcular su propia multa puede ser difícil. Le recomendamos que presente su Formulario IL-1040 y pague el impuesto que debe sin incluir ninguna multa. Si debe esta multa, calcularemos el importe y se lo facturaremos.

tenga en cuenta Si anualizó sus ingresos, deberá llenar el formulario IL-2210. Consulte las instrucciones de la línea 33c.

Línea 33a

Agricultores

Marque la casilla si al menos dos tercios de sus ingresos brutos federales totales proceden de la agricultura. La renta bruta federal total incluye los ingresos de su cónyuge si su estado civil es "casado que presenta una declaración conjunta".

Consejo Ingresos brutos federales procedentes de la agricultura

El "ingreso bruto federal de la agricultura" es el monto del ingreso que usted recibió de su participación en la producción de cultivos, frutas, pescado, ganado (utilizado para el proyecto, cría, o fines lácteos), u otros productos agrícolas. Esto incluye los ingresos de la operación ganadera, productos lácteos, aves de corral, frutas, o camión granja, plantación, rancho, vivero, gama, o huerto, independientemente de si la operación se organiza como

una empresa única, una sociedad, una sociedad mercantil de tratamiento fiscal simplificado, o un fideicomiso. El "ingreso bruto federal de la agricultura" también incluye una parte de los cultivos producidos a cambio del uso de la tierra. Consulte la publicación 225 del IRS, Guía de impuestos para agricultores.

Los "ingresos brutos federales procedentes de la agricultura" no incluyen los pagos por la venta de tierras agrícolas y equipo agrícola, ni incluyen los ingresos recibidos por un recolector de granos personalizado que realiza servicios de recolección y transporte en granjas que no posee o alquila. Tampoco incluye los salarios de un empleado agrícola ni el alquiler en efectivo.

Línea 33b

Residentes de asilos de ancianos

Marque la casilla si usted o su cónyuge tienen 65 años o más y viven permanentemente en un asilo de ancianos.

Línea 33c

Ingreso Anualizado

Marque la casilla si anualizó sus ingresos en el formulario IL-2210, paso 6.

Adjunte Formulario IL-2210.

Línea 33d

Formulario IL-1040 del año anterior no exigido

Marque la casilla si no se le exigió presentar el formulario IL-1040 el año fiscal pasado.

Línea 34



Donaciones

Puede contribuir a uno o más fondos de contribuciones benéficas. Las contribuciones a los fondos pueden ser de cualquier monto de \$1 o más y disminuirán su reembolso o aumentarán su saldo adeudado.

tenga en cuenta No puede modificar sus aportaciones a estos fondos en una declaración modificada.

Adjunte Planilla G.

Líneas 37- 39

Paso 11 Reembolso de impuestos o monto que adeuda

Línea 37

Reembolso

No reembolsaremos ninguna cantidad inferior a \$1. También reduciremos cualquier pago en exceso por el monto de cualquier impuesto pendiente, multas e intereses que adeude y por los montos que adeude a otras agencias o gobiernos, si esas deudas nos han sido certificadas.

Línea 38

Elija su método de reembolso

Marque la casilla junto al método por el cual le gustaría recibir su reembolso. Solo puede marcar **una** casilla.

Tenga en cuenta Si este es el primer año que presenta un formulario IL-1040, su reembolso se emitirá como un cheque impreso.

Depósito directo

Si usa el depósito directo, obtendrá su reembolso más rápido. Debe ingresar su número de ruta, número de cuenta y seleccionar ya sea cuenta de cheques o de ahorros.

Consejo Depósito directo en cheques o ahorros

Si elige depositar su reembolso directamente en su cuenta corriente o de ahorros, debe

- introducir su número de ruta.
 - En una cuenta corriente, su número de ruta debe tener nueve dígitos y los primeros dos dígitos deben ser del 01 al 12 o del 21 al 32. El cheque de muestra a continuación tiene un ejemplo de un número de ruta.
 - Para una cuenta de ahorro, debe ponerse en contacto con su institución financiera para obtener su número de ruta.
- marque la casilla correspondiente para indicar que desea que le ingresen el reembolso en su cuenta corriente o de ahorro.
- ingrese su número de cuenta.
 - En una cuenta corriente, su número de cuenta puede tener hasta 17 dígitos. El cheque de muestra a continuación tiene un ejemplo de un número de ruta.
 - Para una cuenta de ahorro, debe ponerse en contacto con su institución financiera para obtener su número de cuenta.

No tome sus números de cuenta y ruta de su comprobante de depósito de cuenta corriente o de ahorros ni incluya su número de cheque. Incluya guiones, pero omita espacios y símbolos especiales. Es posible que deje casillas sin usar.

Sample

Square
Lincoln Land, IL 12345

Date _____

PAY TO THE ORDER OF _____ \$ _____ DOLLARS

The Land Bank
Land IL 12345

Routing number: 910112131415

Account number: 9876

Do not include your check number

Memo: 123456789

Tenga en cuenta Es posible que algunas instituciones financieras no permitan que se deposite un reembolso en una cuenta si los nombres en la cuenta no son los mismos nombres que aparecen en el reembolso. Si su entidad financiera no acepta su solicitud de depósito directo, le enviaremos un cheque en su lugar.

Tenga en cuenta No admitimos transacciones de la Cámara de Compensación Automatizada (Automated Clearing House, ACH) internacionales. Solo depositaremos reembolsos en cuentas ubicadas dentro de Estados Unidos. Si su entidad financiera está situada fuera de Estados Unidos, le enviaremos un cheque en lugar de depositar el reembolso en su cuenta.

Consejo Depósito directo en "Bright Start" o "Bright Directions"

Si decide depositar su reembolso en su cuenta mancomunada de ahorros universitarios "Bright Start" o "Bright Directions", siga las instrucciones que se indican a continuación.

Para "Bright Start" debe

- ingresar "101000695" como el número de ruta.
- marque la casilla "Savings" (Ahorros).
- ingrese "1111514" más su número de cuenta de diez dígitos "Bright Start".

Para "Bright Directions" debe

- ingresar "104910795" como el número de ruta.
- marque la casilla "Savings" (Ahorros).
- ingrese "529" más su número de cuenta de nueve dígitos "Bright Start".

Cheque impreso

Si opta por recibir un cheque impreso, se le enviará por correo a la dirección indicada en su declaración.

Línea 39

Monto del pago en exceso que debe abonarse al año siguiente

Reste la línea 37 de la 36. Esta es la cantidad de pago en exceso que elige que se aplique contra su obligación tributaria estimada.

Tenga en cuenta Reduciremos cualquier crédito a su impuesto estimado por el monto de cualquier impuesto pendiente, multas e intereses que adeude. Si se reduce su crédito, es posible que deba pagar una multa por pago tardío del impuesto estimado. Para más información, consulte el formulario IL-1040-ES.

¿A qué período fiscal se aplicará mi crédito?

Aplicaremos su crédito al período fiscal para el que actualmente se adeudan pagos estimados en función de la fecha en que presente esta declaración de 2022.

Ejemplo 1: Usted presenta su declaración del año calendario 2022 el 6 de octubre de 2023, que es antes de la última fecha de vencimiento del impuesto estimado para 2023 (16 de enero de 2024, para los declarantes del año calendario). Solicita que su pago en exceso de \$500 se aplique a su impuesto estimado. Aplicaremos \$500 a su impuesto estimado de 2023.

Ejemplo 2: Usted presenta su declaración del año calendario 2022 el 3 de febrero de 2024, que es antes de la última fecha de vencimiento del impuesto estimado para 2023 (16 de enero de 2024, para los declarantes del año calendario). Solicita que su pago en exceso de \$500 se aplique a su impuesto estimado. Aplicaremos \$500 a su impuesto estimado de 2024.

¿En qué fecha se aplicará el crédito a mi impuesto estimado?

Si presentó su declaración de 2022

- en o antes de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración (16 de octubre de 2023, para declarantes del año calendario), su crédito se considera pagado en la fecha de vencimiento original de su declaración de 2022 (18 de abril de 2023, para declarantes del año calendario).

Ejemplo 1: Presenta su declaración del año calendario 2022 en o antes de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración solicitando que se apliquen \$500 contra el impuesto estimado. Todos sus pagos se realizan antes de la fecha de vencimiento original de su declaración. Su crédito de \$500 se considerará pagado el 18 de abril de 2023.

No obstante, si la totalidad o una parte de su pago en exceso procede de pagos efectuados después de la fecha de vencimiento original de su declaración de 2022, esa parte de su abono se considera pagada en la fecha en que efectuó el pago.

Ejemplo 2: Presenta su declaración del año calendario 2022 en o antes de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración solicitando que se apliquen \$500 contra el impuesto estimado. Su pago en exceso incluye pagos de \$400 que realizó antes de la fecha de vencimiento original de su declaración, y un pago de \$100 que realizó el 1.º de junio de 2023. Su crédito de \$400 se considerará pagado el 18 de abril de 2023. El crédito restante de \$100 se considerará pagado el 1.º de junio de 2023.


- después de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración, su crédito se considera pagado en la fecha en que presentó la declaración en la que hizo la elección.

Ejemplo 3: Presenta su declaración del año calendario 2022 el 1.º de diciembre de 2023, solicitando que se apliquen \$500 contra el impuesto estimado. Su crédito de \$500 se considerará pagado el 1.º de diciembre de 2023, porque presentó su declaración después de la fecha de vencimiento prorrogada de su declaración del calendario 2022.

¿Puedo aplicar mi crédito a un período fiscal diferente?

Sí. Si desea aplicar su crédito a un período fiscal distinto del descrito anteriormente, debe enviar una solicitud por escrito a:

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE ILLINOIS
PO BOX 19023
SPRINGFIELD IL 62794-9023**

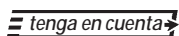
 Debe enviar su solicitud a la dirección anterior al momento de presentar su declaración.

Su solicitud debe incluir

- su nombre,
- su SSN,
- el período fiscal de la declaración que crea el sobrepago, y
- el período fiscal en el que desea que se aplique el crédito.

Si su solicitud no contiene esta información, su elección se considerará inválida y no aplicaremos su crédito como lo solicitó.

Si envía una solicitud válida, aplicaremos su crédito como lo solicitó y le avisaremos. Una vez realizada, su elección de cambiar el período fiscal al que se aplicará su crédito es irrevocable.

 Solo podrá aplicar su crédito a períodos fiscales posteriores al período de la declaración que originó el pago en exceso. Si solicita aplicar más crédito del que nuestros registros muestran que dispone, aplicaremos el monto máximo disponible y le notificaremos la diferencia.

Línea 40

Monto que adeuda

Si debe menos de \$1, no tiene que pagar, pero aún debe presentar su declaración de impuestos.

Su pago de impuestos vence el o antes del 18 de abril de 2023.


 **Opciones de pago**

Puede hacer un

- **pago electrónico.** Para hacer su pago electrónico de su cuenta corriente o de ahorros,
 - visite mytax.illinois.gov, o
 - consulte con su asesor de impuestos.

Necesita la misma información que se requiere para el depósito directo (consulte las instrucciones de la línea 38) más su IL-PIN (Personal Identification Number, PIN) de Illinois.

Advertencia: Muchas cooperativas de crédito no permiten un debito electrónico de una cuenta de ahorro. Consulte con su institución financiera.

 No admitimos transacciones de la ACH. Solo debitaremos su cuenta si su institución financiera se encuentra dentro de Estados Unidos. Si su entidad financiera está situada fuera de Estados Unidos, deberá elegir otra opción de pago.

- **tarjeta de crédito** Utilice su tarjeta MasterCard, Discover, American Express, o Visa. El proveedor de servicios de tarjeta de crédito evaluará una tarifa de conveniencia. Tenga lista su tarjeta de crédito y visite nuestro sitio web, o llame a uno de los siguientes:

- **ACI Payments, Inc.** (anteriormente **Official Payments Corporation**) al número telefónico 1 833 747-1434.

- **Value Payments Systems** al número telefónico 1 888 9-PAY-ILS (1 888 972-9457).


- **Link2Gov/FIS** al número telefónico 1 877 57-TAXES (1 877 578-2937).

- **Personalmente en cualquiera de las oficinas regionales del IDOR.**

- **cheque o giro postal.** Haga el cheque o giro postal pagadero a “**Departamento de Hacienda de Illinois**” (no al IRS). Escriba el número del seguro social del contribuyente, el número del seguro social del cónyuge en caso de declaración conjunta y el año fiscal en la esquina inferior izquierda del pago.

Los pagos deben efectuarse en papel moneda de EE. UU., expresados en dólares de EE. UU. y librados contra un banco estadounidense.

- **efectivo.** Pague en efectivo en la oficina IDOR de Springfield o Chicago.

 Engrape su cheque o giro postal y el Formulario IL-1040-V, Comprobante de pago del Impuesto sobre la Renta individual, al frente de su formulario IL-1040 impreso.

 **Presentación tardía o pago atrasado**

Si no declara o paga sus impuestos a tiempo, puede estar sujeto a multas o intereses. Le enviaremos una factura.

Si prefiere calcular usted mismo las multas, llene el formulario IL-2210.

Línea 41

Paso 12 Casilla de verificación de seguro de salud Firma

Línea 41

Si marca esta casilla, está autorizando a IDOR a proporcionarle información de elegibilidad del seguro de salud y compartir su información de contacto e ingresos con el intercambio de beneficios de salud del Estado.

Según PA 102-0799, IDOR compartirá su información de contacto e ingresos con el Departamento de Atención Médica y Servicios Familiares (Department of Healthcare and Family Services, DHFS) y el Departamento de Seguros (Department of Insurance, DOI) para brindarle información sobre su elegibilidad para los beneficios del seguro médico. La información que se le proporcione también incluirá opciones de inscripción en el seguro de salud.

La información compartida con otras agencias estatales se mantendrá confidencial y se usará solo para determinar su elegibilidad para estos beneficios.

Firma y fecha

Usted y su cónyuge, si presentan una declaración conjunta, debe firmar y fechar su declaración. Si presenta la declaración por un menor en calidad de padre, madre o tutor, deberá firmar y fechar la declaración.

Si no firma su declaración,

- se considerará no presentada y podrá ser objeto de una sanción por no presentación.
- y hayan transcurrido tres años desde la fecha de vencimiento prorrogada de esa declaración, se perderá cualquier pago en exceso.

Adjunte Engrape todas las copias necesarias de formularios y planillas, poderes y cartas de sucesión o cargo a la declaración de la renta.

Preparador remunerado

Si usted paga a alguien para que prepare su declaración, el preparador pagado también debe firmar y fechar su declaración, proporcionar un número de teléfono e introducir su número de identificación fiscal del preparador (Preparer Tax Identification Number, PTIN) emitido por el IRS. Marque la casilla si el preparador remunerado es autónomo. Si el preparador remunerado trabaja para una compañía de preparación de impuestos, también deberá facilitar el nombre, el número de identificación fiscal (Federal Employer Identification Number, FEIN), la dirección y el número de teléfono de la compañía.

Tercero designado (opcional)

Si desea permitir que otra persona analice con nosotros esta declaración y cualquier otra declaración anterior que afecte a la obligación declarada, marque la casilla y escriba con letra de imprenta el nombre y el número de teléfono de la persona designada. La autorización permitirá a la persona que usted designe responder a cualquier pregunta que surja durante la tramitación de su devolución, llamarnos para hacernos preguntas sobre su devolución y recibir o responder a las notificaciones que le enviemos. Puede revocar la autorización en cualquier momento llamándonos o escribiéndonos.

Enviar por correo su declaración de impuestos

Si no se incluye **ningún pago**, envíe su declaración por correo a:

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE ILLINOIS
PO BOX 19041
SPRINGFIELD IL 62794-9041**

Si incluye un **pago**, envíe su declaración por correo a:

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA DE ILLINOIS
PO BOX 19027
SPRINGFIELD IL 62794-9027**

Hoja de cálculo de la Asignación

Guarde esta hoja de cálculo con sus registros de impuestos sobre la renta.

Debe completar la hoja de cálculo de la asignación si presenta una declaración federal conjunta, pero opta por presentar una declaración de "casado que presenta una declaración por separado" en sus declaraciones de Illinois. En la Columna A, informe los elementos de ingresos y deducciones como realmente se muestran en su declaración federal, y después divida cada ítem entre usted y su cónyuge en las Columnas B y C.

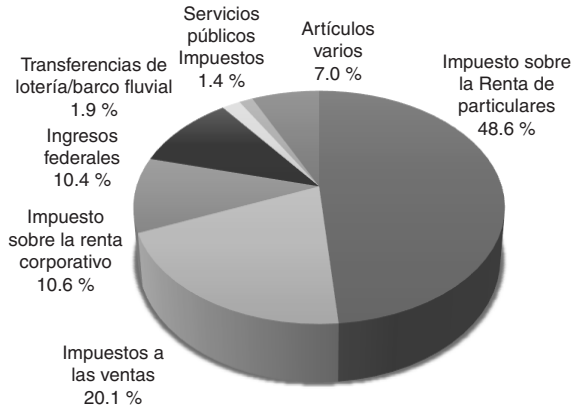
Nombre del contribuyente principal _____ Número de Seguro Social del contribuyente principal _____

Nombre del cónyuge _____ Número de seguro social del cónyuge _____

	Columna A Su declaración conjunta declaración federal	Columna B Porción principal de la Columna A	Columna C Porción del cónyuge de la Columna A
Columna A: Ingrese los montos de su declaración federal conjunta.			
Columna B: Indique la parte del monto correspondiente al contribuyente principal de la columna A.			
Columna C: Ingrese la parte del monto correspondiente al cónyuge de la columna A.			
1. Sueldos, salarios, propinas, etc. (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 1z)	1 _____	_____	_____
2. Sueldos, salarios, propinas, etc. (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 2b)	2 _____	_____	_____
3. Dividendos ordinarios (formulario federal 1040 o 1040-SR, Línea 3b)	3 _____	_____	_____
4. Reembolsos imponibles, créditos o compensaciones de impuestos sobre la renta estatales y locales (formulario federal 1040 o 1040-SR, Planilla 1, línea 1)	4 _____	_____	_____
5. Pensión alimenticia recibida (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 2a)	5 _____	_____	_____
6. Ingresos o pérdidas comerciales (formulario federal 1040 o 1040-SR, Planilla 1, línea 3)	6 _____	_____	_____
8. Ganancia o pérdida de capital (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 7)	7 _____	_____	_____
9. Otras ganancias o pérdidas (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 4)	8 _____	_____	_____
10. Distribuciones imponibles de la cuenta de jubilación individual (Individual Retirement Accounts, IRA) (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 4b)	9 _____	_____	_____
11. Pensiones y rentas vitalicias (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 5b)	10 _____	_____	_____
12. Alquiler de bienes inmuebles, regalías, sociedades, sociedades mercantiles de tratamiento fiscal simplificado, fideicomisos, etc. (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 5)	11 _____	_____	_____
13. Ingresos o pérdidas agrícolas (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 6)	12 _____	_____	_____
14. Compensación por desempleo (formulario federal 1040 o 1040-SR, Planilla 1, línea 7)	13 _____	_____	_____
15. Beneficios imponibles del Seguro Social (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 6b)	14 _____	_____	_____
16. Otros ingresos (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 9)	15 _____	_____	_____
17. Gastos de educador (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 11)	16 _____	_____	_____
18. Determinados gastos profesionales de reservistas, artistas y funcionarios remunerados (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 12)	17 _____	_____	_____
19. Deducción de la cuenta de ahorros para la salud (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 13)	18 _____	_____	_____
20. Gastos de mudanza para los miembros de las Fuerzas Armadas (formulario Federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 14)	19 _____	_____	_____
21. Parte deducible del impuesto sobre el empleo independiente (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 15)	20 _____	_____	_____
22. Planes de pensión de empleados simplificada (Simplified Employee Pension Plan, SEP) independiente, Plan de incentivos de ahorro para empleados (Savings Incentive Match Plan for Employees, SIMPLE) y planes calificados. (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 16)	21 _____	_____	_____
23. Deducción del seguro de salud para independientes (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 17)	22 _____	_____	_____
24. Multa por retiro anticipado de ahorros (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 18)	23 _____	_____	_____
25. Pensión alimenticia pagada (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 19a)	24 _____	_____	_____
26. Deducción de la IRA (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 20)	25 _____	_____	_____
27. Deducción de intereses de préstamos estudiantiles (formulario federal 1040 o 1040-SR, Planilla 1, línea 21)	26 _____	_____	_____
28. RESERVADO	27 _____	_____	_____
29. Deducción de cuenta de ahorros de salud Archer MSA (Medical Savings Account, MSA) (formulario federal 1040 o 1040-SR, Planilla 1, línea 23)	28 _____	_____	_____
30. Otros ajustes (formulario federal 1040 o 1040-SR, planilla 1, línea 25)	29 _____	_____	_____
31. Ingreso bruto ajustado (formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 11)	30 _____	_____	_____



Ingresos de los Fondos Generales



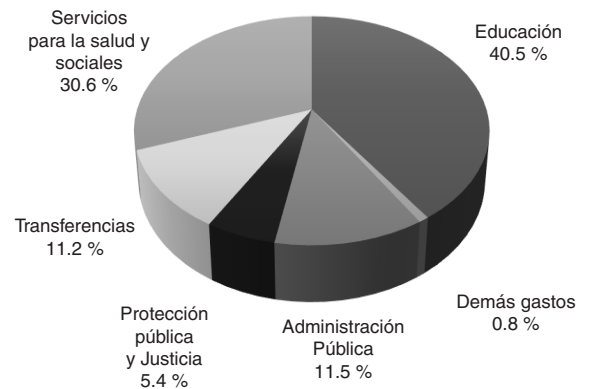
De dónde vino el dólar del año fiscal 2022

Los ingresos de los Fondos Generales ascendieron a \$51,070 millones en el año fiscal 2022. La mayor fuente de ingresos de los Fondos Generales fue el impuesto sobre la renta de los particulares con una recaudación de \$24,839 millones, que representó el 48.6 % de los ingresos totales. Los impuestos sobre las ventas fueron la segunda fuente de ingresos, con \$10,234 millones, el 20.1 % de los ingresos totales. Otras fuentes importantes incluyeron impuestos sobre la renta corporativos de \$5,407 millones, o 10.6 %; ingresos federales de \$5,320 millones, o 10.4 %; impuestos de servicios públicos de \$750 millones, o 1.4 %; y transferencias de lotería y botes fluviales de \$960 millones, o 1.9 %. Todas las demás fuentes de ingresos, entre ellas los impuestos sobre seguros, cigarrillos, sucesiones y licores, las transferencias de la regulación del cannabis y otras fuentes diversas totalizaron \$3,560 millones para el año fiscal 2022, lo que representa el 7,0 % de los ingresos totales.

Cómo se gastó el dólar en el año fiscal 2022

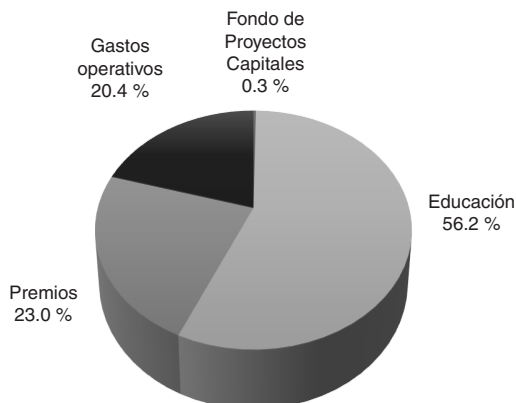
En el año fiscal 2022, los gastos de los Fondos Generales totalizaron \$48,293 millones, que es \$2,777 millones menos que los ingresos recibidos para el año fiscal. La educación abarcó la mayor parte del presupuesto de los Fondos Generales, con un gasto para el año fiscal 2022 de \$19,564 millones, o el 40.5 % de los gastos totales, que incluyen \$15,390 millones para la educación primaria y secundaria (incluye las contribuciones a la jubilación de los profesores) y \$4,174 millones para la educación superior (incluye las contribuciones a la jubilación). Los gastos de Salud y Servicios Sociales (entre ellos los de asistencia médica, servicios infantiles y familiares, funcionamiento de centros de salud mental y para discapacitados del desarrollo y otros servicios relacionados) ascendieron a \$14,786 millones en el ejercicio fiscal 2022, lo que representa el 30.6 % de los gastos totales de los Fondos Generales. Las transferencias de \$5,417 millones de los Fondos Generales se destinaron principalmente al pago del servicio de la deuda de los bonos emitidos. Los gastos de \$2,623 millones para la Protección Pública y Justicia incluían la financiación del funcionamiento de prisiones, tribunales y fuerzas de seguridad. Entre otros gastos estaban \$5,549 millones para las Administraciones Públicas y 391 millones para ayudas medioambientales y empleo y desarrollo económico.

Gastos de los Fondos Generales Por función



Cómo se gastaron los dólares de la Lotería del año fiscal 2022

Gastos de lotería



Según los registros de la Oficina del Contralor de Illinois, los ingresos de la lotería de Illinois depositados en el Tesoro del Estado ascendieron a \$1,404 millones en el año fiscal 2022. De este total, \$1,395 millones se depositaron en el Fondo de la Lotería del Estado, mientras que algo menos de \$9.4 millones procedentes de juegos instantáneos especiales se depositaron en nueve fondos distintos. Los gastos totales del Fondo de la Lotería del Estado de Illinois de \$1,458 millones en el año fiscal 2022 incluyeron \$820 millones, o el 56.2 %, en transferencias al Fondo Escolar Común para la educación; \$336 millones, o el 23.0 % para premios; \$4 millones, o el 0.3 %, en transferencias al Fondo de Proyectos Capitales; y \$298 millones, o el 20.4 %, para gastos operativos de la lotería, el mayor componente de los cuales fue de \$174 millones para gastos de desarrollo y promoción de juegos de lotería.

Para obtener más información sobre cómo se gasta su dinero, llame al número telefónico 217 782-6000 o al 312 814-2451, o visite illinoiscomptroller.gov.

Para la asistencia fiscal



➔ Visite nuestro sitio web para obtener un servicio más rápido y sencillo:
24 horas al día, 7 días a la semana.

- Infórmese sobre nuestras opciones de presentación y pago electrónicos y obtenga su IL-PIN.
- Obtenga el monto de su 1099-G.
- Consulte sus pagos estimados.
- Consulte el estado de su reembolso.
- Obtenga información sobre un aviso o facturación.
- Obtenga respuestas a preguntas frecuentes.
- Encuentre un asesor de impuestos en su área.
- Cambie su dirección.
- Obtenga información sobre el Impuesto sobre el Uso de Illinois y el Impuesto sobre el Uso de Cigarrillos de Illinois que pueda adeudar.

Teléfono — Llame al 1 800 732-8866 o al 217 782-3336

- para comunicarse con nuestro personal. Horario de atención al público 8:00 a. m. a 5:00 p. m., de lunes a viernes

Horario extendido telefónico para la temporada de presentación de 2022:

- *Viernes 14 de abril de 2023* 8:00 a. m. a 7:00 p. m.
- *Lunes 17 de abril de 2023* 7:30 a. m. a 7:00 p. m.

- para la asistencia fiscal automatizada... 24 horas al día, 7 días a la semana.

El número de nuestro TDD (dispositivo de telecomunicaciones para personas sordas) es 1 800 544-5304.

La asistencia sin cita previa —

Horario de atención al público de la oficina de Springfield es de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes

Springfield, IL — Willard Ice Building — Teléfono: 1 800 732-8866 o 217 782-3336
101 West Jefferson Street — 62702

El horario de atención al público de las oficinas a continuación es de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes

Chicago — 1 800 732-8866
555 West Monroe Street — Suite 1100 — 60661

Des Plaines — Suburban North Regional Building — 1 800 732-8866
9511 West Harrison Street — 60016

Fairview Heights — 1 800 732-8866
15 Executive Drive — Suite 2 — 62208

Marion — 1 800 732-8866
2309 West Main Street — Suite 114 — 62959

Rockford — 1 800 732-8866
200 South Wyman Street — 61101

Para ayuda con los formularios, instrucciones y publicaciones

- Visite nuestro sitio web en tax.illinois.gov para obtener ayuda, publicaciones, formularios, instrucciones o planillas.
- Escríbanos a Illinois Department of Revenue, P.O. Box 19001, Springfield, Illinois 62794-9001.
- En la temporada de declaración de impuestos, los formularios de Illinois están disponibles en la mayoría de las bibliotecas y en cualquier oficina de asistencia al contribuyente.

Otra asistencia

- **Para obtener información sobre impuestos federales** — Llame al IRS al 1 800 829-1040 o visite su sitio web: www.irs.gov.
- **Para conocer otras ayudas fiscales gratuitas para contribuyentes de bajos ingresos y adultos mayores** — Visite un lugar de asistencia gratuita para la preparación de impuestos. Para ubicar un centro cercano, visite nuestro sitio web, llámenos o, si vive en Chicago, llame al 311.